Tomo I. Num. 3.° —17— 1.° de Diciembre de 1843.

LA CARCAJADA,

ENCICLOPEDIA

DE GRACIAS, SALES, CHISTES, DONAIRES Y OCURRENCIAS

DE LOS MAS CÉLEBRES ESCRITORES ANTIGUOS.

Cartas

DEL CABALLERO DE LA TENAZA.

DONDE SE HALLAN MUCHOS Y SALUDABLES CONSEJOS PARA GUARDAR LA MOSCA, Y GASTAR EN PROSA.

Á LOS DE LA GUARDA.

Habiendo considerado con discreta miseria la sonsaca que corre, me ha parecido advertir á los descuidados de bolsa, para que leyendo mis escritos restriñan las faltriqueras, y procuren antes merecer el nombre de guardianes que el de datarios; y el dar sea en las mugeres, y no á las mugeres, para que así merezcan el nombre de cofrades de la Tenaza, de *Nihildemus*, ó *Nequedemus*, que hasta ahora se decia *Nicodemus* por el poco conocimiento de esta materia. Y sea su nombre de todo enamorado *Avaro-mathias*, llámese como se llamáre, aunque no se llame Matias, y sea su abogado el ángel de la Guarda; que con razon se llaman dias de guardar los dias que son de fiesta, y todos son de fiesta para guardar.

Ejercicio quotidiano que ha de hacer todo caballero para salvar su dinero á la hora de la daca.

En levantándose, lo primero conjurará su dinero, porque no se lo pidan; y alegraráse que le han dejado amanecer, diciendo: Yo me alegro, aunque soy caballero de la Tenaza, porque me han dejado dormir los embestidores y pedigones; y ofrezco firmemente de no dar, ni prestar, ni prometer, por palabra, obra, ni pensamiento. Y luego dirá aquellas palabras;

Solamente un dar me agrada,
que es el dar en no dar nada.

Al sentarse á comer mirará la mesa y viéndola sin pegote, moscon, ni gorra, echará la bendicion diciendo: Bendito sea Dios que me dá comezon, y no comedores, considerando que los convidados en las mesas son cuchillos de los tenedores. Al irse á acostar, antes de dormir, se llegará al talegon vacío, que tendrá colgado á la cabecera de su cama por calavera de los perdidos, con un rótulo que diga:

Tú que me miras á mí
tan triste, mortal y feo,
mira, talegon, por tí,
que como te ves me ví,
y veráste cual me veo.

Y empezando á dormir, dirá: bendito seais vos, Señor, que habeis permitido que me desnude yo, y que no me haya desnudado otro antes. Y no dormirá á sueño suelto, porque no se le desperdicie nada.

TRIACA DE EMBESTIMIENTOS MASCULINOS.

Es cierto que piden tanto las barbas como las tocas, y ha parecido conveniente anticipar el remedio ¡O tú, caballero de la Tenaza! en viendo que te buscan, ó te vienen á ver, sea quien fuere antes de los cumplimientos, á Dios y á la ventura, dirás: ¡ó Señor mio! el mundo está para dar un estallido; no se halla un cuarto: y luego grandes ofrecimientos, que esto es desjarretar la Brivia. Pero si de enturbion te embistiere un pedidor, de avenida y repentino, con la misma priesa has de decir: estaba ahora pensando en pedir á v. md. me socorriese con esa cantidad, para cumplir una ne-

cesidad de honra. Esto se llama atragantar embelecos. Y si te alabaren prenda ó joya, dí tú, que por eso la estimarás en un tesoro de ahí adelante. Permítese dar Pascuas, y no aguinaldo. Y en los dias de feria damos licencia que en las tiendas, platería, y calle Mayor, el verdadero caballero de la Tenaza amague y no dé. Y al fin ha de tener costumbre de reloj de sol, que muestra, y no dá. Y si se alargáre, y señaláre, sea con la sombra y no con otra cosa. Y entre los dichos caballeros siempre se ha de jugar á tengamos, y tengamos: no se ha de jugar á los dados, ni se han de comer dátiles, ni se ha de leer en el Dante ni han de saber otro refran sino: quien guarda halla. Y con esto y con aquello, y sin dar nada, aquí tendrán y serán tenidos; y allá será lo que Dios quisiere, como lo demas.

Epístolas á su dama.

I. La limosna es obra pia, si se hace de dinero propio; mas si (lo que Dios no quiera) se hiciese de dinero ageno, sería obra cruel. Yo señora, con las palabras querria declarar mi voluntad, y no con la bolsa. El tiempo es santo, la demanda justa, yo pecador; mal nos podemos concertar: no hay que dar: Dios la provea: vaya con Dios: cierto que no tengo, que son todos los modos de despedir picaronas vergantes. Madrid todos los meses, cada dia; y cada hora que me habláre.

II. Díceme v. md. que me quiere tanto, que querria que no tuviese pesadumbres. Señora mia, déjeme tener v. md. y sea lo que fuere, que aun no querría que me quitase pesadumbres. Y persuádase v. md. que á mí, y al rey nos ha dado Dios dos ángeles de Guarda: á él para que acierte, y á mí para que no dé. Díos dé á v. md. salud y vida.

III. Cuanto mas me pide v. md. mas me enamora, y menos la doy. ¡Miren dónde fué á hallar que pedir, pasteles hechizos! que aunque á mí es facil enviar los pasteles, y á v. md. hacer los hechizos, he querido suspenderlo por ahora. V. md. muerda de otro enamorado, que para mí peor es verme comido de mugeres que de gusanos; porque v. md. come los vivos y ellos los muertos. A Dios hija. Hoy dia de ayuno. De ninguna parte, porque los que no envian no están en ninguna parte: solo están en su juicio.

IV. ¿Ventanicas para ver toros y cañas, mi vida? ¿Qué mas toros y cañas que vernos á tí pedir, y á mí negar? ¿Qué piensas que se saca de una fiesta de estas? Cansancio, modorra, y falta de dinero al que paga los balcones. Dala al diablo, que es fiesta de gentiles, y todo es ver morir hombres que son como bestias, y bestias que son como maridos. Yo por mí, bien te alquilára dos altos, mas mi dinero es el diablo. Quítate de ruidos, y haz cuenta que los has visto, y verás que tarde que nos pasamos, tú sin ventana, y yo con dineros.

V. Hanme dicho, señora, que el otro dia hicieron v. md. y su tia burla de mi miseria; y ha sido tanta la que mi mezquindad ha hecho de v. md. que estamos pagados. Cuéntanme que hallaron mil faltas, y que todo se les fué en apodarme, y reirse; y que decian que parecia esto, y parecia esotro, y que parecia al otro. Yo confieso que lo parezco todo como mi dinero no padezca. Hame caido en gracia lo que dijo con un diente, y media muela la señora Encina. ¡Qué caraza de estudianton! ¡Y qué labia! Hiede á perros, y no se le caerá un real si le queman. ¿Y esto llama heder la buena señora, lo que para mí es pevete, y ambar? Y si el no dar tiene por mal olor, procure estar acatarrada, ó tápese las narices, porque la encalabriarán los malos hombres. Señoras mias, lo que vs. mds. llaman amores, no son sino pendencias, dares, y tomares; y yo soy pacífico, y no quiero tener dares, y tomares con nadie. Dios guarde á v. md. y yo lo que tengo.

VI. Escríbeme v. md. que la envie de merendar y que guarde secreto: yo le guardaré de manera que ni salga de mi boca, ni entre en la de v. md. Pesia tal, ¿no basta haberme comido, y cenado, sino quererme merendar? Ayune v. md. un dia á sus servidores, si es servida. Dos meses, tres dias, y seis horas há que v. md. y dos viejas, tres amigas, un page y su hermana me pacen de dia y de noche, de que estoy desvaido y seco. Déjenme vs. mds. si son servidas, y saque yo libre siquiera mi cuerpo, y comeránme á medias. v. md. y la sepultura; que estaré en el purgatorio y aun no seguro. De casa: entiéndalo v. md. por fecha, y no por oferta.

VII. Ríñeme v. md. porque no he vuelto á su casa, y es porque no he vuelto en mí de las visiones que ví el otro dia. Señora mia, por curiosidad se puede ir á su casa; mas no por amor, porque se ven en ella todas las naciones, lenguas, y trages del mundo. ¿Qué figura quiere v. md. que haga un estudianton entre Julios y Octavios, hablando dineros y escupiendo reales? Pues entre todas las naciones solo el pobre es el estrangero, y ha menester ser un mohatron para que le entiendan esos señores. En conclusion, yo estaba como vendido, y v. md. como comprada. Y aunque pienso que dejan holgar á v. md. por mis barrios, no me tengo por tan seguro en casa, donde la sombra de un estrangero se encaja encima.

VIII. Cuando no hubiera servido el no enviar á v. md. la telilla, que tan innumerables veces me ha pedido, sino de ver el gran caudal que Dios

la ha dado, pues una misma cosa me la ha sabido pedir cada dia dos meses arreo por ocho ó nueve billetes, y por diferentes modos, era grande interés, y para dar gracias á nuestro señor; y si lo que v. md. ha gastado en papel y tinta, lo hubiera empleado en la tela, sin duda hubiera ahorrado dinero. Mas tambien advierto á v. md. que el vestido que hubiera hecho estuviera roto, y la alabanza de sus billetes durará para siempre. No la envio con éste, porque darla luego pareciera necedad, y poco despues locura, y ahora es ya frialdad, se acabaria el entretenimiento de las demandas y respuestas. Guarde Dios. etc.

IX. Presto ha descubierto v. md. la hilaza, y condicion que tiene, como hombre al fin, y mas mudable que todos. Si yo hubiera creido á mis tias no me quejára de lo que v. md. hace; mas ya estoy determinada de correr con lo que se usa, sirviéndome esto de escarmiento para adelante. Dícenme que está v. md. muy bien empleado, y conozco á la dicha señora: cosa en que ha mostrado su buen gusto. Así le guarde Dios que haga de las suyas; aunque esto no es menester encomendárselo. Dios le guarde.

X. Diéronse vs. mds. tanta priesa á pelarme, que no solo mostré la hilaza, pero los huesos. No puedo negar á v. md. lo de ser mudable, pues no he tenido cosa en mi casa que v. md. no me la haya mudado á la suya con la facilidad que sabe. Y ojalá v. md. hubiera creido á sus tias, y yo no! que pienso que me hubiera estado mejor. De aquí adelante, por estos parentescos, para enamorarme pienso mirar mas en una muger lo que no tiene que lo que tiene, pues quiero mas que tenga bubas que tia, y giba que madre; que aquellos males se los tiene ella y estos otros yo. Y si acaso los tuviere por mis pecados, no le hablaré, hasta que le haga sacar las parientas como los espíritus. V. md. me ha dejado de suerte, que solo para mí estoy de provecho, de bien escarmentado. Y no quiero amancebarme con linages, sino con mugeres; que dormir con sola la sobrina y sustentar todo el abolorio, lo tengo por enfado. A malas tias muera, que es peor que á malas lanzadas, cuando mudáre de propósito. Noramala, empezaré á hacer de las mias, cuando estoy deshecho de las suyas.

XI. Bien mio, cuando pensé que eramos yo el amante, y v. md. la querida, hallo que somos competidores de mi dinero y galanes. Y no quiero dejar de advertir á v. md. que ha mas que le quiero yo; y que hasta ahora no le he visto hacerme ningun desden. Señora mia, no hay persona con quien á mí me puedan dar mas celos, que con querer mi hacienda. Si v. md. me quiere á mí, ¿qué tengo yo que ver con vestidos, joyas, y dineros, que son cosas mundanas, y de vanidad? Y si quiere á mis doblones ¿por qué no habla verdad? Y como en los papeles me llama mi vida, mi alma, mi corazon, mis ojos, me llame mis reales, mis doblones, mis talegones, mis bolsas. V. md. crea que para mí no hay faccion buena, si no es de valde; que aun las mas baratas las tengo apenas por razonables. Lo que cuesta es feo y no hay donaire donde hay pedidura. Dejemos el dinero como si tal no hubiera sido, y anden finezas, y requiebros por alto; y si no, lo que conviene es que v. md. se quede con sus deseos y yo con mis dineros. Guarde, etc.

XII. No pagaré yo en mi vida á v. md. el buen concepto que de mí ha tenido, sin ton, ni son; porque segun las niñerias, que por su papel me pide sin duda me ha juzgado por un Fucar. Siete cosas leí, que aun no las he oido nombrar en mi vida, Merecia v. md. por la honra que me ha hecho, presumiendo de mí tanto caudal, que yo se las enviára; y yo tener con que comprarlas; pero será fuerza que nos contentemos con estos merecimientos.

XIII. En las cosas que v. md. mi bien, me ha pedido, ya que no ha tenido razon, ha tenido donaire. Y cuando su papel no me ha hecho liberal me ha hecho contemplativo, considerando por las muchas cosas que me pide cuántas son las que su Divina Magestad ha sido servido de criar para que v. md. las codiciase, y los mercaderes las vendiesen, mientras yo le doy las gracias por todo. Y créame v. md. que si la buena voluntad hubiera caido en gracia á los tenderos, que la hubiera procurado pasar por moneda en esta ocasion. Dios sabe lo que lo siento; pero las niñerias son tantas, que aun para tomadas de memoria son muchas: mire v. md. que harán para tomadas por dineros. Y díceme v. md. que la lleve estas niñerias; y la vaya á ver; y yo no hallo camino para llevar, ni sé por donde van los que llevan. Fecha en el otro mundo, porque ya me juzgo con los muertos. No pongo á cuantos por no contar dias á quien guarda dineros.

XIV. Seis dias ha que besé á v. md. las manos, aunque indigno, y en este tiempo he recibido tres visitas, un recaudo, dos respuestas, cinco billetes, dos toses de noche, y un monteado en S. Felipe; he gastado parte de mi salud en un catarro con que estoy y un dolor de muelas; este tiempo y ocho reales que en cuatro veces he dado á Mariana; y teniendo yo ajustada mi cuenta, á mi parecer el recibo con el gasto, me viene á encontrar disfrazado, en figura de caricia, con la maldita palabra: *envieme cien ducados para pagar la casa.* No quisiera ser nacido cuando tal cosa leí. Cien ducados? No los tuvo Atahalipa ni Motezuma. Y pedirlos todos de una vez, sin mas, ni mas, es para espirar

:

un Buscon. Mire v. md. desapasionadamente que culpa tengo yo del alquiler de la casa; que por mí no se me dá nada que v. md. viva por los campos; que por no oir estas palabras deseo topar con una dama salvage y campesina, que habite por los montes y desiertos. V. md. ó niegue la deuda, ó la pida en otra parte; porque si no, estos cien ducados me harán que, de miedo de los alquileres del poblado me pase á ser amante del yermo.

XV. No es posible sino que cuando v. md. me empezó á querer, me contó el dinero; porque á la propia hora que se acabó la bolsa espiraron las finezas. No me ha querido una mas, mi alma. Honrado terminillo ha tenido. Y ya que el diablo le ha dicho á v. md. que se acabó la mosca, quiérame sobre prendas hasta que me deje en carnes, y favorezcame unos dias sobre la capa, calzones y el jubon.

XVI. Ahora es y no acabo de santiguarme de la nota del billetico de esta mañana. Muger que tal piensa y tal escribe ¿qué aguarda para asir de un garavato y andarse á hurtar almas del peso de san Miguel? Concertadme esas razones. Despues de haberme mondado el cuerpo y roidome los huesos, chupádome la bolsa, desaparecidome la honra, desaynadome la hacienda; el tiempo es santo, esto se ha de acabar algun dia, la vecindad tiene que decir, mi tia gruñe de dia y de noche: no puedo sufrir la soberbia de mi hermana: por vida tuya que escuses el verme y pasar por esta calle, y que demos á Dios alguna parte de nuestra vida. A buen tiempo se arremangó Celestina á remedar la nota de Fr. Luis. Infierna hembra, diabla afeitada, mientras que tuve que dar y me duró el granillo, el tiempo fué pecador, no hubo vecinas, tu maldita y descomulgada tia, que ahora gruñe de dia y de noche, entonces de dia me comia y de noche me cenaba; y con aquellos dos colmillos, que sirven de muletas á sus quijadas, pedia casi tanto como tú con mas dientes que treinta mastines. ¿Qué diré de la bendita de tu hermana? Que en viéndome se volvia campana, y no se le oia otra cosa que, dan, dan. Bellaconas ¿qué ha sido esto? Yo echo de ver, que para convertiros no hay otra cosa como sacaros un gastado. Todas os habeis vuelto á Dios en viéndome sin blanca. Cosa devotísima debe de ser un pobre, y vuestra calavera es bolsa vacía. En gracia me cae lo de que demos á Dios parte de nuestra vida: ¡y qué vida para dar parte de ella, sino á Lucifer! Y aun con vergüenza y hablando con perdon, quitas á los hombres lo que han menester, y das á Dios lo que no es para su divina magestad. La Tomasa se quiere hacer dadivosa, de la otra vida. Sin duda te pusieron á deprender conciencia en casa de algun sastre. Digo que no pasaré por tu calle, ni menos por estafa tan desvergonzada, sino que nos convirtamos á medias; yo me arrepentiré de lo que te he dado para salvarme; y tú me lo restituirás, para que Dios te perdone; lo demas será pleito pendiente para el purgatorio, si cuando de esta vida vayas se te hiciere camino por allí; porque si vas al infierno, yo desisto; que no me está bien ponerte demanda en casa de tu tia.

XVII. Estando pensando qué responderia á las cosas que v. md. me pide, se me vinieron á la memoria aquellas inefables palabras que á los pobres se dicen con lástima, y á las mugeres con razon: no hay que dar. Señora mia, yo bien entendí que habia órdenes mendicantes, pero no niñas mendicantes sin orden. Para mí una muger pedigüeña es lo propio que un tejedor. Quien me quisiere hacer casto, pídame algo. Y si el diablo es tan interesado como la carne, no dude v. md. que me procuraré salvar de puro miserable. ¿Es posible que no se persuadirán á creer, que si no es dando y no pidiendo, no pueden ser bien quistas? Miren qué cara les hace un pobre hombre cuando oye: dame, traeme, cómprame, envia, muestra. Deje v. md. palabras mayores, que en el duelo de la bolsa afrentan hasta el ánima. Estese quedo el pedir, y anden los billetes por alto, que yo ofrezco escribir mas que el Tostado. Nuestro Señor la guarde á v. md. aunque temo que es tan enemiga de guardosos, que aun Dios no querrá que la guarde.

XVIII. Bueno me hallo yo que habia escrito á mi tierra á un amigo como me habia encontrado mi ventura en Madrid con una muchacha tan hermosa y tan linda, que no habia mas que pedir, y ahora he descubierto en su condicion, que cada dia hay que pedir mucho mas. Yo, señora, me hallo tan bien con mi dinero, que no sé por donde ni como echarle de mí, y me aplico mas á tomar que á repartir. Advierta v. md. que lleva camino de sacarme de pecado, porque estoy resuelto antes á salvarme de valde que condenarme á puro dinero. Y bien mirado, todo el infierno no vale nada; y v. md. me lo encarece como si faltaran demonios á quien los quisiere. V. md. vuelva los dientes y las uñas á otra parte, porque yo tengo la castidad por logro, y soy pecador de lance. Y lo mio fuera suyo, si no tuviera una lujuria que se precia de miserable. Doime por respondido y á mas ver y menos pedir.

XIX. Dceme v. md. que no me ensanche porque me pide y se obliga, y me trata como de casa. ¿Eso se teme v. md., reina mia? ¿No aguardará á ver lo que hago? ¿Ensancharme tenia, mi bien? Ahora lo verá, que me he fruncido y reunido de manera, que puedo voltear en un cañuto de alfileres de puro angosto. Diceme v. md. que se obliga con pedirme: pero yo hallo que es obligarse á tomar solamente. ¿Eso es tratarme como de casa ó como para su

casa? No, hija; yo soy de los de la calle, y he conocido que si sus ojos de v. md. son el matadero de las ánimas, son el rastro de las bolsas. Todo se acaba y el dinero mas presto, si no se mira por él. V. md. haga cuenta que no me ha pedido nada, que yo hago la misma, porque no hallo otro camino de guardar los mandamientos y hacerlos guardar, sino guardando mi dinero de v. md. hasta la bolsa, y merced desde allá adelante.

XX. Peligroso debo de estar de honra y caudal, pues siendo la extrema-uncion de las pediduras el casamiento, á falta de otra cosa, me pide v. md. palabra de matrimonio. Dígame, reina, ¿qué paciencia ó sufrimiento me ha columbrado, que me codicia para marido? Yo tengo cara de soltero y condicion de viudo, que no me duran una semana dos pares de mugeres; y es imposible que no sea ageno de venganza el quererse v. md. casar conmigo, conociéndose, y conociéndome. Yo no quiero tomar mi matrimonio con mis manos, ni estoy cansado de mí, ni enfadado con mis vicios: no quiero dar picon al diablo con v. md. Maridee por otra parte: que yo he determinado morir hermitaño de mi rincon, donde son mas apacibles telarañas que suegras. Y porque no me suceda lo que á los que se casan, no quiero tener quien me suceda; y perseveraré en este humor hasta que haya órdenes de redimir casados, como cautivos. Si v. md. me quiere para mientras marida, ó como para marido, ó para entre marido, aquí me tiene corriente y moliente.

XXI. Doscientos reales me envia v. md. á pedir sobre prendas para una necesidad; y aunque me los pidiera para dos, fuera lo mismo. Bien mio, y mi señora, mi dinero se halla mejor debajo de llave que sobre prendas; que es humilde, y no es nada altanero ni amigo de andar sobre nada, que como es de materia grave y no leve, su natural inclinacion es bajar, y no subir. V. md. me crea, que yo no soy hombre de prendas, y que estoy arrepentido de lo que he dado sobre v. md. ¡Mire que aliño para animarme á dar sobre sus arracadas! Si v. md. dá en pedir, yo daré en no dar; y con tanto darémos todos. Guarde Dios á v. md. y á mí de v. md.

XXII. Díceme v. md. que está preñada, y lo creo porque el ejercicio que v. md. tiene no es para menos. Quisiera ser comadre para ofrecerme al parto, que compadres sobrarán en el bautismo. Dáme v. md. á entender que tiene prendas mias en la barriga, y podria ser, si no ha digerido los dulces que me ha merendado; que el hijo yo se lo dejo todo entero á quien le quisiere, no pudiendo ser todo entero de nadie. Señora mia, si yo quisiera ser padre, en mi mano ha estado hacerme fraile ó hermitaño; no soy ambicioso de crias. Y desengáñese v. md. que yo no he de tragar ese hijo porque no como hijos como Saturno, ni lo permita Dios; y antes muera de hambre que tal trague. Lo que importa es empreñarse á diestro y á siniestro, parir á troche y moche, y echarlo á Dios, y á ventura. V. md. dé con el muchacho en la Piedad, que allí le criará un capellan, que en los niños de la doctrina sirve de chirriar á las calaveras. Y alumbre Dios á v. md. con bien. Y si se le antojare algo, sea lo primero no acordarse de mí.

FRANCISCO DE QUEVEDO.

A UNA NARIZ.

Érase un hombre á una nariz pegado,
érase una nariz superlativa,
érase una nariz sayon y escriba,
érase un pez espada muy barbado.
Era un reloj de sol mal encarado,
érase una alquitara pensativa,
érase un elefante boca arriba,
éra Ovidio Nason mas narizado.
Érase un espolon de una galera,
érase una pirámide de Egipto,
las doce Tribus de narices era.
Érase un Naricísimo infinito,
muchísimo nariz, nariz tan fiera,
que en la cara de Anás fuera delito.

FRANCISCO DE QUEVEDO.

DECIMAS.

Será estudio principal
de un soldado verdadero,
el no quitarse el sombrero,
aunque pase el general.
Desprecie á todo oficial,
hable con ceño cruel,
y en metiéndose con él,
sin que la razon le venza,
encaje una desvergüenza
al arcangel san Miguel.

Blasone con arrogancia
de incesante matador,
advirtiendo que el valor
se vincula en la ignorancia.
Y si alguno con instancia
le dijere, que algun dia
saber quien es Dios podia,
responda muy confiado,
que para ser buen soldado
no es menester Teologia.

Si por alguna ocasion
del pré le faltare el real,
al vasallo mas leal
pueda quitarle un millon.
Que en esta contribucion
es su alvedrio la tasa;
y si con boleta pasa,
lleve siempre por muy cierto,
que se entiende en el cubierto
cuanto encontrare en la casa.

Si va á paja, ya se sabe,
que es circunstancia precisa
el que traiga la camisa,
la cama, el burro, y el ave.
Que desmorone, que cave,
pues tiene en el nombre regio
para todo privilegio;
y si la iglesia está á mano,
será un grande veterano
si se engulle un sacrilegio.

Siempre que pueda, correr,
pues si el caballo se muere,
darán otro, si el rey quisiere
sus dominios defender.
Echele luego á pacer
en el trigo mas cercano,
que aunque sea muy temprano,
y no le cause salud,
se grangea la virtud
de aniquilar al paisano.

Si se halla en el paraje
de batalla, ponga lista
la potencia de la vista
al escuadron del bagaje.
Sierre con el equipaje
con desorden desmedido,
sin que nada le haga ruido;
pues muy poco se abandona,
que el rey pierda una corona,
si él consiguiese un vestido.

En siendo oficial, la bata
compre por autoridad,
y gaste una eternidad
en ponerse la corbata.
Sea voto de reata
de quien la mano le dé;
hable sin saber de qué,
estudie con ansia toda,
por las frases de la moda,
la cartilla del gaché.

Tenga á costa de su afan
al proveedor muy propicio,
que le importa el beneficio
de la cebada y el pan.
Quéjese de que no dan,
por mas que triunfe, y que vista,
y no complete la lista
de los precisos soldados,
que es quitar á sus criados
el que pasen la revista.

Olvide en todo la ley,
pues sin afan ni desvelo,
puede encajarse en el cielo
con la patente del rey.
No lea quien fué Muley,
Cesar, Numma, Eraso, Emilio,
Marcial, Homero y Virgilio,
pues nadie sabrá mas que él,
como sepa en el cuartel
la ciencia del utensilio.

Si agua, lumbre, luz y sal,
le debe dar el patron
pida por cada racion
á lo menos un quintal.
Convide á todo mortal
á comer sin fatigarse,
para poder ajustarse

en la mayor conveniencia.
y déjese la conciencia,
que esto se llama ingeniarse.

Tome (afectando virtud)
lo que añaden los cuitados,
porque tenga á los soldados
en el lugar con quietud.
Véndales la rectitud
de su empleo natural,
que la violencia marcial,
aunque parece espantosa,
no piense que es otra cosa,
que un pecadillo mortal.

En su vida dificulte
licencia á persona cierta,
para que la plaza muerta
en su boleta sepulte.
A el arrendador consulte
sobre vender el sustento
para el militar exento
de cargas, é imposiciones,
y el que sobre los millones
partirá su arrendamiento.

Si está el lugar muy cargado,
ajuste su evacuacion,
y venda por compasion
al general su tratado.
Inste y ruegue porfiado,
aunque le responda tibio,
hasta lograr el alivio,
que con lo que él se enriquece
carga el otro y se merece
la fama de Tito Livio.

Si ir á la corte desea,
su ausencia puede ajustar,
que es bien que pague el lugar
aquello que él se pasea.
Junte toda la asamblea,
y proponga al consistorio
un reformado notorio,
que está ausente, y vendrá presto,
y ajústelo, que por esto
no ha de ir al purgatorio.

Si marcha, vaya delante
por los lugares cercanos
el Neron de los paisanos,
verbi gratia, el ayudante.
Absuelva luego al instante
al que deja los cuatrines;
y si se aloja á los fines,
sus setecientas boletas
las ha de tener completas
aunque pase á los maitines.

Advierta que los que vienen
á ajustar su alojamiento,
han de dar ciento, por ciento,
de las plazas que no tienen.
Diga, que allí se detienen
otro dia, y luego á parte
vendrá el cura, quien con arte,
que se vaya ajustará,
cobre el censo, y marchará
con la música á otra parte.

Diga al alcalde cuitado,
que nunca se cobrarán
de la cebada y el pan
los recibos que ha tomado.
Compréselos de contado
por una inútil porcion,
y luego en la provision
tendrá ganancia segura,
que esto no es mas de una usura
con bonísima intencion.

Defienda sin argüir,
pero no sin porfiar,
que el soldado puede hurtar
para comer y vestir.
Que el patron ha de sufrir,
ya que vasallo se nota,
el mantenerle la bota,
el reloj con la cadena,
almuerzo, comida y cena,
vanidad, caballo y sota.

Inflame, en fin su elocuencia
con términos de Antubion,
suelte una manutencion
aforrada en subsistencia.
Saque la pobre conciencia
de sus límites estrechos,
pues no son mas estos hechos,
que ingenio, sabiduria,
arbitrios, economia,
manos libres, y provechos.

EUGENIO GERARDO LOBO.

EPIGRAMA.

Cuatro dientes te quedaron
(si bien me acuerdo); mas dos,
Elia, de una tós volaron,
los otros dos, de otra tos.
Seguramente toser
puedes ya todos los dias,
pues no tiene en tus encias
la tercera tós que hacer.

BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA.

SOCIEDAD LITERARIA.

ANUNCIOS IMPORTANTES.

LA RISA,

ENCICLOPEDIA DE ESTRAVAGANCIAS.

Habiéndose agotado el primer tomo de esta publicacion original, única en su género, escrita por los mas célebres literatos de la nacion, bajo la direccion de D. Wenceslao Ayguals de Izco, se ha tirado la CUARTA EDICION. Los Sres. que tengan hecho ó quieran hacer algun pedido, podrán dirigirse á los comisionados ó remitir al Director de la SOCIEDAD LITERARIA de Madrid en carta franqueada el importe del primer tomo que es de 60 rs. y solo 30 para los suscritores á todo el segundo, en letra sobre Correos.

Dicho primer tomo contiene los retratos perfectamente litografiados de los Sres. Ayguals de Izco, Zorrilla, Villergas y Fr. Gerundio.

El segundo tomo será aun por todos conceptos mejor que el primero que tanta celebridad ha adquirido, porque su director pone un cuidado particular en que lejos de decaer esta interesante publicacion, gane progresivamente tanto en mérito literario como en la parte material. Al fin de este tomo se darán otros cuatro retratos á los que hayan adelantado todo su importe junto. Hay preparadas lindísimas composiciones de Fr. Gerundio, Ayguals de Izco, Zorrilla, Rubí, Villergas, Príncipe, Hartzenbusch, Bonilla, Ribot, Abenamar, Baldovi, Gil y Zárate, Breton de los Herreros y otras notabilidades literarias.

La Carcajada.

Así como LA RISA es una coleccion de lo mejor que enriquece la literatura moderna, LA CARCAJADA es lo mas escogido de nuestros antiguos poetas. De manera que, los que se suscriban á estas dos interesantes publicaciones, adquirirán lo mas selecto que se ha escrito desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias, con los retratos perfectamente litografiados de los escritores antiguos y modernos. El precio de suscricion de LA CARCAJADA es de 12 rs. por trimestre y solo 10 rs. para los suscritores á una ó mas obras de las que publica esta Sociedad.

GALERIA REGIA *y vindicacion de los ultrages estrangeros*; obra de lujo con preciosos grabados y los retratos de todos los reyes: se ha repartido la entrega núm. 20. Precio de suscricion: á 4 rs. por entrega en Madrid y 5 en las provincias.

TESORO DE MORAL CRISTIANA. Se ha repartido la entrega núm. 18; es obra de lujo con infinidad de grabados: los Santos evangelios formarán el primer tomo y luego seguirán otros asuntos del mayor interés. El precio es de 4 rs. por entrega en Madrid y 5 en las provincias.

ESPARTERO. *Historia de su vida militar y política y de los grandes sucesos contemporáneos*; edicion de lujo con grabados. Salen tres entregas al mes al precio en Madrid de 8 rs. mensuales, y 20 por trimestre; en las provincias á 10 y 24 rs.

VIDA POLITICA Y PARLAMENTARIA DE D. JOAQUIN MARIA LOPEZ. Edicion de lujo; empezará á publicarse en diciembre, saliendo tres entregas cada mes al precio en Madrid de 8 rs. mensuales y 20 por trimestre, y en las provincias á 10 rs. al mes y 24 por trimestre.

POESIAS DE VILLERGAS, un tomo 20 rs. en Madrid, y 24 en las provincias: pero para los suscritores á *La Risa* 12 rs. en Madrid y 14 en las provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION. En *Madrid* en las oficinas de la *Sociedad literaria*, calle de S. Roque; en la librería *Europea*, calle de la Montera; en la de *Cuesta*, calle Mayor; en la de *Razola*, Concepcion Gerónima: en la de *Villa*, plazuela de Sto. Domingo, en el almacen de música de *Mascardo*, calle de Alcalá, núm. 1 y en la perfumeria de *Sanahuja*, calle de Relatores.

En las *Provincias* en todas las estafetas y administraciones de Correos y principales librerías.

Se suscribe tambien directamente enviando una libranza del importe á favor del director de la *Sociedad Literaria*, calle de S. Roque. No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

MARID.—1843.

IMPRENTA DE LA SOCIEDAD LITERARIA.